

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL:

Asistencia a la realización en televisión

<i>Familia Profesional:</i>	<i>Imagen y Sonido</i>
<i>Nivel:</i>	<i>3</i>
<i>Código:</i>	<i>IMS077_3</i>
<i>Estado:</i>	<i>BOE</i>
<i>Publicación:</i>	<i>RD 295/2004</i>

Competencia general

Coordinar, organizar y desarrollar las necesidades técnicas, artísticas, humanas o materiales, necesarias para desarrollar la realización de un producto televisivo, ajustándose a los criterios técnicos, formales y artísticos marcados, y en los tiempos establecidos.

Unidades de competencia

- UC0216_3:** Coordinar el desarrollo de las necesidades de realización de una producción televisiva, del espacio escénico y de la puesta en escena en las distintas localizaciones.
- UC0218_3:** Participar en la post-producción de productos televisivos.
- UC0217_3:** Asistir en el control de realización de una producción televisiva mediante el control de medios técnicos y humanos.

Entorno Profesional

Ámbito Profesional

Desarrolla su actividad profesional en el control de realización, estudio y set de grabación, unidades móviles, salas de postproducción y grafismo, archivos televisivos y redacción de programas de grandes, medianas y pequeñas empresas de televisión, públicas y privadas, de cobertura reducida o amplia, cualquiera que sea su sistema de difusión, productoras de televisión, departamentos de prensa, y promoción de empresas de cualquier sector. Por cuenta propia (freelance) o ajena.

Sectores Productivos

Sector audiovisual (actividades televisivas): Televisiones públicas y privadas, de ámbito nacional, autonómico, locales cualquiera que sea su sistema de difusión; productoras de televisión, productoras de video y productoras de publicidad, departamentos de prensa, y promoción de empresas de cualquier sector.

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Los términos de la siguiente relación de ocupaciones y puestos de trabajo se utilizan con carácter genérico y omnicomprendivo de mujeres y hombres.

- Ayudante de realización de programas
- Ayudante de realización de retransmisiones
- Ayudante de realización de espacios de ficción
- Asistente del promotor audiovisual
- Responsable de área de audiovisuales (En empresas ajenas a la actividad)

Formación Asociada (530 horas)

Módulos Formativos

- MF0216_3:** Puesta en escena y procesos de preproducción en la realización televisiva (180 horas)
- MF0218_3:** Realización de la postproducción televisiva (170 horas)
- MF0217_3:** Técnicas de realización en control (180 horas)

UNIDAD DE COMPETENCIA 1

Coordinar el desarrollo de las necesidades de realización de una producción televisiva, del espacio escénico y de la puesta en escena en las distintas localizaciones.

Nivel: 3
Código: UC0216_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Participar en el desarrollo de guión de una producción televisiva y elaborar la escaleta técnica de realización.

CR1.1 Las acciones definidas en el guión se identifican para marcar los movimientos y posiciones de los presentadores, artistas e invitados condicionándolos a las características del escenario.

CR1.2 El desglose marca los diferentes espacios escénicos necesarios y sus características, de acuerdo con el guión y atendiendo a los criterios del realizado.

CR1.3 La relación de músicas, efectos de sonido, de luz, transiciones, gráficos, rótulos, envíos de señal a plató, necesidades de escenografía y atrezzo y demás aspectos formales previsibles, se elabora según las instrucciones que marca el realizador, incluyendo cada uno de los elementos en la escaleta técnica en el orden y posición indicado, reflejando los tiempos de duración de cada uno de ellos, modificando y / o informando al realizador de los desajustes.

CR1.4 De los responsables técnicos y artísticos pertinentes recoge el contenido de la escaleta técnica, transmite y supervisa el desarrollo de cualquier variación apuntada sobre el plan original.

CR1.5 La planificación previa de posición y movimiento de cámaras, se elabora siguiendo instrucciones recibidas.

RP2: Proponer y evaluar las localizaciones más adecuadas a la intencionalidad del programa/producto televisivo

CR2.1 Las localizaciones se identifican estudiando el guión, definiendo su número, características principales y necesidades para la realización del programa.

CR2.2 La valoración de las localizaciones tiene en cuenta los informes de los otros miembros del equipo técnico y asegura la idoneidad y disponibilidad para satisfacer las necesidades de realización en cuanto a espacio escénico, iluminación, sonido, ubicación de cámaras, alimentación eléctrica, medios especiales, etc.

CR2.3 La información generada acerca de las posibles localizaciones se recopila de modo que permita una valoración objetiva por parte del realizador, director y productor.

RP3: Recopilar y organizar el material audiovisual reflejado en la escaleta técnica a fin de preparar el producto/programa televisivo.

CR3.1 En el archivo de video se localizan, a través del documentalista o de la base de datos las imágenes necesarias y las alternativas posibles con el fin de elaborar una relación que ha de

recoger los códigos de cinta, acceso o clip, el código de tiempo preciso de la acción y una sucinta descripción del tipo de plano, desarrollo de la acción y valoración la calidad técnica .

CR3.2 En el archivo sonido se localizan, a través del documentalista o de la base de datos los efectos de audio y músicas necesarias y las alternativas posibles con el fin de elaborar una relación que ha de recoger los códigos de cinta, acceso o clip, el código de tiempo preciso de la acción o momento musical y una somera descripción del estilo y ritmo musical y duración de los efectos.

CR3.3 El material de imagen y audio se recopila, extrayéndolo a cintas o soportes de trabajo y se organiza por temas y orden de escaleta, etiquetando claramente el soporte y desglosando su contenido de manera que sea fácilmente comprensible por cualquier otro miembro del equipo.

CR3.4 Al operador de printer se traslada la relación de rótulos y las consideraciones formales marcadas por el realizador, así como la relación de orden de presentación reflejada en la escaleta técnica y supervisa el acabado.

CR3.5 El material gráfico necesario se captura y/o digitaliza, para realizar las necesidades de grafismo 2D, minutándolo, organizándolo y trasladándose al grafista y supervisando el acabado controlando que se ajuste a las necesidades y criterios marcados.

CR3.6 Al realizador y a producción se informa del estado de las tareas con el fin de poder evaluar con precisión si el proceso se encuentra dentro de los tiempos y medios estimados.

RP4: Coordinar y verificar el desarrollo espacial y temporal de los recursos y medios artísticos que intervienen en la ejecución de un programa/producto televisivo, siguiendo las indicaciones recibidas.

CR4.1 En escena y sobre las indicaciones de escaleta, se comprueba la viabilidad de los movimientos del personal artístico en el tiempo y forma previstos y se anota en la escaleta todas aquellas observaciones referentes a la puesta en escena que puedan influir en la realización del programa, registrando y comunicando las incidencias no apreciadas en la planificación.

CR4.2 Todos los detalles necesarios para garantizar la continuidad visual en retomes y tomas posteriores se anotan claramente.

CR4.3 Los "playbacks" musicales se minutan y se desglosan con marcas de tipo de ritmo, estribillos, instrumentos solistas y entradas y salidas de voz.

CR4.4 Las coreografías, actuaciones visuales y los movimientos o acciones de cantantes e intérpretes se minutan y se desglosan con las marcas correspondientes de ritmo, entradas y salidas.

CR4.5 Al personal de figuración o público se le indica su colocación, movimientos y actitudes establecidos, ensayando previamente a la puesta en escena de los actores, invitados o presentadores.

CR4.6 Durante la grabación se controla la puesta en escena de la figuración/ público, detectando irregularidades sobre lo previsto e informando de las incidencias a fin de valorar la viabilidad de las tomas.

RP5: Transmitir órdenes, detectar y corregir problemas en la planta escenográfica en función de las directrices recibidas, para conseguir la intencionalidad narrativa y la calidad técnica y formal requerida.

CR5.1 Sobre la planta escenográfica se ubican las cámaras en la posición óptima y según las indicaciones recibidas, comprobándose los encuadres y los movimientos de cámara y verificando que no existen elementos indeseados (desaforos, brillos, enfilamientos, sombras,

elementos escénicos mal dispuestos) e informando de su existencia y/o realizando las correcciones oportunas.

CR5.2 La comunicación se mantiene a través de los equipos de intercomunicación entre control de realización y estudio, de forma permanente y con la inmediatez necesaria, ajustándose a las indicaciones de realización.

CR5.3 Las instrucciones son transmitidas de forma clara y precisa al equipo artístico, técnico y público de la planta escenográfica sobre las pretensiones de realización.

CR5.4 Los cambios durante la realización o en el orden de grabación, de tiempos y contenidos, son comunicados con la suficiente antelación para garantizar la ejecución de dichos cambios en el tiempo establecido.

CR5.5 Las entradas se previenen y anticipan la evolución por escena del personal artístico.

CR5.6 Las deficiencias artísticas o técnicas detectadas de forma imprevista se comunican y se adoptan las medidas oportunas.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos de estudio de grabación Ordenadores, impresoras, equipos y máquinas de controles de realización, sonido e iluminación, unidades móviles, cámaras de estudio y ENG, generadores de caracteres, equipos infográficos 2D, bases de datos, archivos clásicos y digitales, equipos de postproducción de audio y video, cronómetros analógicos y digitales, monitores portátiles, equipos portátiles de captación y reproducción de audio, Estudio o set de realización.

Productos y resultados

Piezas de video, Rótulos para incrustación, grafismos, montajes musicales y de efectos de sonido, efectos de iluminación, puesta en escena. Ensayos y puesta en escena, Programa

Información utilizada o generada

Utilizada: Ordenes de realización, protocolos de actuación y presentación del medio y/o empresa, bases de datos, guión y escaleta técnica. Apuntes e instrucciones verbales de. realización, planos escenográficos, mapas Generada: Cambios en guión y escaleta. Partes de minutado. Códigos de tiempo de entrada y salida de videos, músicas y efectos. Tiempos de duración de rótulos y efectos de transición. Nomenclatura y etiquetado de material pregrabado, estado del proceso. Informes de localización.

UNIDAD DE COMPETENCIA 2

Participar en la post-producción de productos televisivos.

Nivel: 3
Código: UC0218_3
Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Recopilar, ordenar y disponer todo el material audiovisual necesario para la post-producción

CR1.1 Las cintas de video se minutan con precisión, indicando códigos de tiempos, contenido, tipo de plano, duración e incidencias técnicas y formales.

CR1.2 La transferencia al formato de post-producción se organiza, y se supervisa todo aquel material que no sea compatible.

CR1.3 El parte de postproducción recoge toda la información referente a los aspectos formales de contenido y artísticos de todo el material audiovisual, elaborándose de forma concisa, precisa y reconocible por cualquier miembro del equipo de realización.

RP2: Atender las necesidades del montaje y sugerir alternativas técnico-artísticas al montaje.

CR2.1 El plano, música, efecto de sonido, grafismo, etc. solicitados son identificados y se comunica su ubicación y código de tiempo.

CR2.2 El material audiovisual se recoge detalladamente, para atender con eficacia las peticiones del realizador.

CR2.3 Durante el montaje se proponen alternativas, efectos, transiciones en función de su conocimiento del material audiovisual.

RP3: Disponer el producto final para su emisión.

CR3.1 Según la normativa del medio o empresa se etiqueta la cinta final como ¿Master¿, con el título de programa, capítulo, número de capítulo, fecha de emisión y demás datos necesarios para su identificación.

CR3.2 El parte de cinta se elabora y adjunta, reflejando: el código de tiempo de entrada de programa y los códigos de salida y entrada de publicidad, y el código de salida, o bien los códigos de entrada y salida, los coleos y los pies si se trata de una pieza destinada a emitirse en el contexto de un programa.

CR3.3 El producto se visiona para comprobar que se ha cumplido con las expectativas informando de cualquier posible incidencia formal, artística o técnica al realizador.

CR3.4 El ¿Master¿ se entrega a producción junto con la documentación generada (parte de cinta, declaración de autores, incidencias).

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos de post-producción

Productos y resultados

Cintas Master de programas

Información utilizada o generada

Utilizada: Partes de cinta, notas de grabación Generada: Etiquetado de cinta master, minutado de cinta master

UNIDAD DE COMPETENCIA 3

Asistir en el control de realización de una producción televisiva mediante el control de medios técnicos y humanos.

Nivel: 3

Código: UC0217_3

Estado: BOE

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP1: Verificar duraciones, calidades e incidencias de videos, efectos, grafismos, titulaciones, músicas, efectos de sonido e iluminación.

CR1.1 Sobre el parte de cinta verifica que los códigos de entrada y salida son correctos y que los coleos responden a las necesidades y comprueba duraciones informando de cualquier incidencia.

CR1.2 Cualquier incidencia técnica en el material pregrabado se anotada e informa al realizador y al responsable técnico al que afecte dicha incidencia, valorando si existe una solución desde los controles.

CR1.3 En el guión y/o escaleta se anota los pies de texto de salida a video y el pie de vuelta de video.

CR1.4 Con los responsables de equipos y operaciones se comprueba que disponen de la información y material necesario para ejecutar sus tareas, que éste material se ajusta a los criterios técnicos establecidos y que se encuentran operativos en el tiempo indicado.

CR1.5 Cualquier incidencia en la disponibilidad y operatividad de todos los medios técnicos y humanos es informada y se traslada al responsable técnico pertinente la solución adoptada.

RP2: Controlar la emisión de cintas, fuentes, conexiones en directo, pausas previstas y actuaciones artísticas previniendo a todo el equipo de realización y técnico.

CR2.1 En el siguiente orden se comunica el número de la máquina que va a reproducir el video, la duración del coleo de entrada, incidencias de dicho coleo, duración total de la pieza, tiempos parciales, incidencias sobre el coleo de salida, pie de salida y cuenta atrás.

CR2.2 Los minutados y escaleta técnica se siguen y, se anticipan las acciones del personal artístico y pies de guión, se cantan los tiempos de minutados musicales y se anticipan las órdenes al equipo técnico y a los operadores de cámara para llegar con precisión al plano requerido y a los efectos, transiciones etc, en el momento oportuno.

CR2.3 El tiempo de cada bloque es controlado y comprueba que el tiempo acumulado se ajusta a las indicaciones del control de continuidad y transmite las incidencias al respecto.

CR2.4 Siguiendo la escaleta, anticipa al realizador y al resto del equipo los pasos siguientes, atendiendo a las eventualidades que puedan afectar al normal desarrollo.

CR2.5 Con el control de continuidad se mantiene comunicación para informar de la hora de entrada y los tiempos de publicidad, informando a todo el equipo de las duraciones de dichas pausas y de la cuenta atrás y tiempos parciales para la entrada en antena, al inicio de programa y en cada bloque publicitario.

CR2.6 Durante la grabación o a través de un análisis posterior se desarrolla una relación de necesidades para la post-producción del programa, de forma autónoma y según las indicaciones recibidas.

CR2.7 Con producción se coordina la localización, extracción, generación o producción del material complementario de postproducción garantizando su disponibilidad al comienzo del proceso de finalización.

RP3: Operación de equipos auxiliares en el control de realización.

CR3.1 El conmutador de señal de envío de video a plató, se maneja en función de las indicaciones de escaleta e indicaciones del realizador.

CR3.2 El conmutador de envío de señal a los magnetoscopios grabadores auxiliares se maneja de forma autónoma, siguiendo la realización y asegurando la grabación de planos alternativos a la mezcla para su posterior utilización como recursos de montaje.

CR3.3 La paginación del printer se maneja instalado en el control incluyendo nuevos textos a solicitud de dirección y / o realización.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos de control de realización, sonido e iluminación y unidades móviles.

Productos y resultados

Programas de televisión en directo, programas grabados finalizados o no. Cintas de recursos. Material audiovisual complementario para postproducción

Información utilizada o generada

Utilizada: Guión, escaleta, minutados, partes de cintas, escaleta de emisión, órdenes directas. Generada Parte de postproducción, parte de programa, relación de necesidades de postproducción.

MÓDULO FORMATIVO 1

Puesta en escena y procesos de preproducción en la realización televisiva

Nivel:	3
Código:	MF0216_3
Asociado a la UC:	UC0216_3 - Coordinar el desarrollo de las necesidades de realización de una producción televisiva, del espacio escénico y de la puesta en escena en las distintas localizaciones.
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Analizar las características fundamentales del medio televisivo y sus productos audiovisuales
- CE1.1** A partir del organigrama de una determinada cadena de televisión reconocer las funciones básicas de cada departamento o sección e identificar los recursos humanos.
 - CE1.2** Describir las fases de la producción audiovisual: preproducción-producción-postproducción de un programa de televisión.
 - CE1.3** Identificar los equipos tecnológicos empleados en cada fase de la producción audiovisual describiendo sus prestaciones.
 - CE1.4** Reconocer los diversos tipos de programas televisivos, según la clasificación europea, así como las características de los programas en directo, diferido, falsos directo, etc.
- C2:** Analizar los equipos técnicos y los materiales utilizados en la realización televisiva
- CE2.1** Describir las características de las cámaras de televisión y de ENG, los soportes, las ópticas, y sus accesorios (filtros, autocue, etc.)
 - CE2.2** Describir e identificar por sus prestaciones los diferentes equipos de iluminación, y sus accesorios.
 - CE2.3** Describir e identificar por sus prestaciones los diferentes equipos y materiales de sonid.
 - CE2.4** Describir y diferenciar por sus prestaciones los equipos del control técnico de imagen CCU, Vectorscopio, MFO.
 - CE2.5** Describir los equipos del control de realización: monitores, magnetoscopios, tituladoras, mesa de mezclas, etc. relacionándolos con sus prestaciones.
 - CE2.6** Describir los fundamentos de los equipos de grabación y reproducción de vídeo y clasificar los formatos de grabación por sus características.
 - CE2.7** Describir las características y prestaciones de las unidades móviles.
- C3:** Aplicar los elementos del lenguaje y la narrativa audiovisual en la realización televisiva.
- CE3.1** A partir de los análisis de diversas producciones televisivas: ficción, informativo, documental y magazine, identificar: la sincronización de la imagen y el sonido, la ambientación sonora (sintonía, caretas, efectos, música), la significación expresiva del sonido, la complejidad de la toma sonora y el tratamiento efectuado.

CE3.2 A partir del análisis de diferentes programas de ficción, identifica los géneros y sus características expresivas, los espacios y los elementos escenográficos utilizados en la ambientación de la producción, los efectos especiales de imagen y sonido, y sus entradas en la acción desarrollada.

C4: Analizar el documento del guión y la información auxiliar que proporciona a fin de planificar el movimiento de las cámaras.

CE4.1 En un supuesto práctico caracterizado por un guión de un programa televisivo de diferentes tipos, identificar la tipología de personajes, participantes, etc.

CE4.2 Analizar y diferenciar la documentación que generan distintos tipos de producción: dramáticos, informativos, documentales, variedades, retransmisiones deportivas más comunes.

CE4.3 A través del visionado de varias secuencias, analizar la estética visual de varias producciones de ficción, de distintos géneros:

- La planificación (ubicación de las cámaras, angulación y sus movimientos)
- La escenografía
- La iluminación y los efectos de iluminación especiales
- La ambientación sonora y los efectos de sonido
- Los efectos de vídeo

CE4.4 Identificar las imágenes necesarias, los registros de audio necesarios y los elementos gráficos necesarios que necesitan diversos modelos de programas informativos caracterizados por el guión.

CE4.5 Identificar, describir y evaluar el material visual y sonoro necesario para la realización de un determinado programa, según el guión y los objetivos de la realización

CE4.6 Confeccionar la escaleta de grabación a partir del guión y del visionado de un programa: Informativo, Documental, Magazines, Dramático.

CE4.7 A partir del guión y la escaleta de una producción audiovisual identifica las localizaciones más adecuadas a la producción de: Informativos, documentales, Magazines, Dramáticos.

CE4.8 Mediante el análisis del guión de una producción de ficción, hacer una estimación de los recursos materiales y técnicos necesarios a la producción así como de los equipos humanos que han de participar para su realización.

CE4.9 A partir del desglose del guión de un dramático realizar el plan de escena más adecuado: el ambiente escenográfico (localizaciones, descripción decorados, estilo, cromatismo, carácter del atrezzo; la descripción físico-psíquica de los personajes (caracterizaciones, vestuario, maquillaje, peluquería); ubicación de las cámaras y sus movimientos; tipo de maquinaria; equipo de iluminación y equipo de sonido; los efectos especiales de iluminación y sonido; los efectos de vídeo en la edición; el grafismo.

C5: Elaborar el guión técnico y la documentación que genera la realización de una producción audiovisual.

CE5.1 A partir del guión de un programa informativo elaborar la documentación necesaria para su realización:

- Elaboración del desglose: por escenas, señalando la duración estimada, los nombres de los participantes, la distribución de las cámaras y la distribución de micrófonos.
- Elaboración de la planificación de las cámaras: la ubicación de las cámaras y los planos asignados, número de plano y tamaño, movimiento de cámara.
- Los modos de enlace entre las escenas, secuencias o bloque (corte, cortinillas, movimiento interno o externo en el plano)
- Los efectos especiales visuales y sonoros

- La música de la cabecera y cierre del programa, la ambientación sonora, el cabalgamiento de la locución con las imágenes
- Los planos de inserto, etc.

CE5.2 A partir de un supuesto práctico de una producción televisiva de ficción:

- Elaborar los documentos técnicos del guión: el guión, el guión técnico, hojas de desglose
- Elaborar la descripción físico-psíquica de los personajes (caracterizaciones, vestuario, maquillaje, peluquería);
- Elaborar una estimación de los recursos materiales y técnicos necesarios a la producción así como
- de los equipos humanos que han de participar para su realización.
- Identificar las localizaciones más adecuadas, de acuerdo con el presupuesto de la producción
- Elaborar la escaleta de los decorados: la ambientación, color, el carácter de atrezzo
- Elaborar el desglose del guión: planta de decorados, planta de cámaras, puesta en escena
- Elaborar el plan de trabajo, el parte de cámara, la escaleta de grabación, los minutos.

CE5.3 A partir de un supuesto práctico de la producción de un programa de variedades:

- Elaborar los documentos técnicos del guión: el guión, el guión técnico, hoja de desglose.
- Elaborar una estimación de los recursos materiales y técnicos necesarios a la producción así como de los equipos humanos que han de participar para su realización.
- Identificar las localizaciones más adecuadas, de acuerdo con el presupuesto de la producción
- Elaborar la escaleta de los decorados: la ambientación, color, el carácter del atrezzo
- Elaborar el desglose del guión: planta de decorados, planta de cámaras, puesta en escena
- Elaborar el plan de trabajo, el parte de cámara, la escaleta de grabación, minutos.

C6: Realizar la captación y registro de imágenes y sonido con equipo ENG

CE6.1 Describir las características de la grabación con equipos ligeros o ENG

CE6.2 En un caso práctico de una producción informativa ENG: entrevista, noticia y reportaje, documental, planificar la toma de imagen y sonido según los objetivos de la cobertura informativa.

CE6.3 Efectuar la grabación de una producción informativa ENG: entrevista, noticia y reportaje, documental; identificando previamente las localizaciones que mejor se adapten al programa, la planificación de las tomas, el equipamiento técnico necesario y sus accesorios.

C7: Elaborar la puesta en escena de un programa de televisión

CE7.1 Identificar y comparar los espacios escénicos empleados en programas de televisión según sus características.

CE7.2 Identificar los elementos utilizados en la ambientación de los decorados.

CE7.3 Describir los tipos de vestuario utilizados de acuerdo con el tipo de programa y las características técnicas relativas a moire, saturación y color, en relación a los elementos escenográficos.

CE7.4 Elaborar la puesta en escena más adecuada: características del decorado, elementos escenográficos, vestuario y maquillaje; según el guión o escaleta de diferentes programas de televisión.

CE7.5 Explicar la ubicación y las funciones de los componentes del equipo humano (técnico, artistas, presentadores, etc) que intervienen en la realización de un programa.

C8: Coordinar los ensayos de todos los equipos técnicos y artísticos en el plató o en el set de grabación

CE8.1 Emplear las órdenes de realización que se dan a los distintos equipos, en lo que se refiere a la ubicación y las funciones de cada uno de sus componentes, durante la realización de un programa

CE8.2 En un caso práctico de realización monocámara y multicámara (con diversos tipos de programa):

- Identificar durante los ensayos que los sujetos u objetos del set que han de aparecer en cuadro no se ocultan entre sí, señalando si es preciso con marcas en el suelo las posiciones de los personajes, variando la posición de cámara para realizar la toma; así como que los sujetos que aparecen estén situados entre sí a la distancia precisa, para en caso contrario corregir sus posiciones o la de cámara.
- Determinar que el color de las superficies u objetos sea el adecuado, y en caso contrario pedir aclarar u oscurecer el área afectada; que no haya sombras indeseables en el fondo o en superficies que puedan distraer la atención del espectador.
- Determinar con el escenógrafo que los decorados están en la posición adecuada y la solidez en el funcionamiento de éstos cuando se han de accionar (ventanas, puertas)
- Comprobar con el escenógrafo y el iluminador si fuese también necesario, que los colores de la decoración son los previstos una vez iluminada la escena, que no hay manchas en los fondos, en el decorado, en los forrillos de suciedad o de imperfecciones, que se manifiestan por la iluminación de la escena y por el encuadre de la cámara.
- Identificar con el equipo de sonido la posición adecuada de la jirafa, y/o el micrófono; para que no entren en el encuadre; así como que no provocan sombras en escenografía o en los fondos; para modificar sus posiciones y la iluminación si fuese necesario

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C4, C5, C6, C7, C8

Otras Capacidades:

Contenidos

1 La producción audiovisual

2 Fases y desarrollo del proceso de producción en televisión.

La estructura de las empresas de televisión en función de su titularidad, cobertura y programación.

Tipología de programas: informativos, educativos, divulgativos, musicales, variedades, documentales, etc.

Otros productos audiovisuales: publicidad, cartas de ajuste, transiciones.

La evolución de los programas de televisión por sus características empresariales, temáticas y técnicas.

3 El lenguaje audiovisual

4 Tipología de planos.

Los movimientos de cámara.

Composición de la imagen y la técnica del encuadre.

5 El lenguaje narrativo audiovisual

6 Representación del espacio y del tiempo. Relaciones .

Continuidad o raccord.

Salto de eje.

La elaboración de secuencias.

Puesta en escena y escenografía televisiva.

Planificación de la puesta en escena.

7 El guión

8 Estructura narrativa.

Fases del guión: de la idea al guión técnico.

Documentación auxiliar.

Tipos y formatos de guión (ficción, reportaje, documental).

El desglose del guión.

El story board.

Programas ¿software-de aplicación en la confección de guiones.

9 Los formatos de imagen. Características

10 Vídeo Analógico: U-Matic, Hi 8 , VHS, S VHS, Betacam, etc.

Digitales: Betacam digital / Digital ¿S , DVCPRO, DVCAM, Minidv, dvd doméstico, etc.

11 Los formatos de sonido. Características

12 Soportes analógicos y digitales.

La captación del sonido.

La grabación del sonido digital y analógico.

13 La imagen electrónica

La señal de vídeo. Exploración entrelazada.

La línea de televisión.

Medida de señales de vídeo.

14 El sistema de TV analógico y digital

15 Las señales diferencia de color U y V.

La señal de crominancia.

Los sistemas PAL, NTSC y SECAM.

Los equipos de medición: Vectorscopio y MFO.

La señal digital.

Los sistemas de compresión de imágenes: MPEG.

Los sistemas de muestreo de imagen.

La cámara de televisión y la CCU

16 La óptica y captación de la luz. Angulos visuales.

Los formatos de cámara digital.

Controles de cámara y CCU: diafragma y obturador, filtros de corrección de temperatura color, balance de blancos, balance de negros, ganancia.

La Profundidad de campo/distancia Hiperfocal. Los efectos de movimiento. Enfoque selectivo.

17 La producción ENG

18 El equipamiento necesario para la cámara ENG: trípodes, iluminación, sonido, y sus accesorios.

19 Las técnicas de los programas de televisión

20 Programa de entrevistas, el informativo, el documental, el deportivo, etc y sus técnicas.

null

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de producciones audiovisuales de 180 m²

Aula polivalente de al menos 2 m² por alumno

Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la coordinación de la realización de la pre-producción de proyectos de televisión, de coordinación de la puesta en escena en las diferentes localizaciones de la producción televisiva, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica mínima de Licenciado relacionada con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 2

Realización de la postproducción televisiva

Nivel:	3
Código:	MF0218_3
Asociado a la UC:	UC0218_3 - Participar en la post-producción de productos televisivos.
Duración (horas):	170
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

- C1:** Analizar las técnicas del montaje audiovisual en televisión
- CE1.1** Comparar las distintas teorías clásicas del montaje, identificando sus conceptos diferenciadores.
 - CE1.2** Explicar la aportación expresiva y narrativa del sonido al montaje audiovisual.
 - CE1.3** Explicar el concepto de ritmo y movimiento externo del montaje audiovisual.
 - CE1.4** Identificar las configuraciones tipo para la realización de ediciones por corte, A/B roll, etc.
- C2:** Planificar y documentar el proceso de montaje de acuerdo con el guión / escaleta
- CE2.1** Definir las características del proceso de montaje/edición y postproducción.
 - CE2.2** Describir el guión de montaje de distintos productos televisivos a partir de su visualización.
 - CE2.3** Visualizar, minutar y desglosar las imágenes y sonidos contenidos en diversas cintas generando la documentación necesaria.
 - CE2.4** Identificar las características y la intencionalidad narrativa del montaje a partir de varios guiones de televisivos.
 - CE2.5** Describir en el guión de montaje de un producto audiovisual: la secuencia de edición, el tratamiento de sonido, los efectos a aplicar, las imágenes complementarias.
 - CE2.6** Seleccionar e identificar las imágenes y el sonido, minutarlos, anotar el código de tiempos de entrada y salida siguiendo las pautas establecidas por un guión o escaleta y los criterios narrativos y técnicos para adecuarse a la intencionalidad determinada.
 - CE2.7** Seleccionar entre varias tomas de una misma secuencia/bloque las adecuadas a la calidad técnica-narrativa del producto audiovisual.
- C3:** Realizar el montaje de imágenes/sonido de acuerdo a las pautas del guión/escaleta, adecuando el producto a la intencionalidad narrativa.
- CE3.1** Describir y comparar las prestaciones de una mesa de edición analógica y digital.
 - CE3.2** Editar /montar por corte, en el modo assemble, distintas producciones televisivos comprobando que la cinta de grabación se encuentra en su posición inicial y marcando en el editor los códigos de tiempo correspondientes a los de entrada y salida de grabación.
 - CE3.3** Editar/ montar por corte, en el modo inserto, distintas producciones comprobando que la cinta de grabación se encuentra en su posición inicial y marcando en el editor los códigos tiempo correspondientes a los de entrada y salida de grabación.
 - CE3.4** Localizar a partir del guión de montaje los puntos marcados de cada secuencia seleccionada para determinar el punto exacto de edición.

CE3.5 Distinguir entre diferentes montajes/ediciones aquellas que mantienen el raccord en toda la secuencia de montaje, el ritmo y la estructura definida en el guión de montaje, las transiciones definidas

CE3.6 Describir las tareas que deben realizarse con el audio para elaborar el montaje manteniendo la sincronización imagen y sonido.

CE3.7 Identificar las diferencias entre dos señales de vídeo no sincronizadas y dos señales desfasadas

C4: Definir y generar los efectos digitales característicos de una producción de televisión mediante las técnicas de tratamiento de la imagen

CE4.1 Describir los tipos de transiciones y realizar la secuencia de las operaciones necesarias para introducir las transiciones que se adaptan al género y estilo particular de una producción audiovisual.

CE4.2 Describir los tipos de efectos que puede realizar un equipo generador de efectos digitales.

CE4.3 En un caso práctico editar/montar distintas producciones televisivos que incorporen efectos digitales y reconocer que los efectos programados actúan en el instante y con la duración previstos.

CE4.4 Describir y realizar la secuencia de operaciones para ajustar y hacer efectos de incrustación de luminancia y crominancia, asegurando la calidad de la incrustación.

C5: Definir los efectos de grafismo

CE5.1 Describir las formas de insertar rótulos en una producción audiovisual.

CE5.2 Diferenciar los distintos tipos de presentación de un rótulo en un programa de televisión.

CE5.3 Describir las posibilidades de los equipos de grafismo electrónico empleados en un programa de televisión: paletas gráficas y edición de síntesis de imagen en 3D.

CE5.4 Elaborar grafismos básicos para determinados programas de televisión.

C6: Aplicar las normas de seguridad y los procedimientos establecidos para identificar y archivar el producto audiovisual

CE6.1 Describir los procedimientos técnicos precisos para evitar borrados accidentales de los originales.

CE6.2 Realizar las copias de seguridad de programas de televisión e identificarlas documentalmente para su archivo.

CE6.3 Describir los procesos finales previos a la distribución y comercialización de los productos televisivos: mezcla de pistas de audio para su emisión/comercialización; copias de seguridad; copias estándar; copias preparadas para emisión.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C3 y C5

Otras Capacidades:

Contenidos

1 El montaje

2 Teoría del montaje/edición. Concepto y expresividad del montaje en cine/tv.

Movimiento y ritmo audiovisual.

Tipologías de montaje/edición: según la técnica y estructura narrativa.

Las formas de transición y los efectos que permite el mezclador: cortinillas (Wipe) y su modificación; incrustaciones (Chroma Key y Luma) , máscaras, generadores de bordes DSK¿

3 La edición

4 Los requisitos técnicos para realizar una edición (introducir puntos de salida, entrada; comprobar la sincronización¿).

Los principios básicos de la edición: la continuidad de la acción, la dirección de pantalla; el raccord de mirada.

Edición lineal: Edición al corte (Ensamble); Inserto; A/B roll.

Edición no lineal. Programas de aplicación en el tratamiento de la imagen, el sonido, los efectos, filtros, mezclas y transiciones.

Editores de vídeo. Mezcladores de vídeo. Generadores de efectos. Paletas gráficas.

Tratamiento del sonido en la postproducción.

5 Configuración de un plató virtual

6 El escenario virtual.

7 Procesadores de vídeo

8 Los generadores de señales: generador de sincronismos, el generador de logotipo, el generador de señales test, el generador de cartas de ajuste.

9 Otros equipos de la sala de realización

10 Los paneles de interconexión, los preselectores, la matriz de conmutación.

El corrector base de tiempos TBC.

La tituladora y los generadores de efectos.

El mezclador de vídeo.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de producciones audiovisuales de 180 m²

Taller de montaje y postproducción de 90 m²

Aula polivalente de al menos 2 m² por alumno

Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la coordinación del proceso de post-producción televisiva, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica mínima de Licenciado relacionada con este campo profesional.
- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.

MÓDULO FORMATIVO 3

Técnicas de realización en control

Nivel:	3
Código:	MF0217_3
Asociado a la UC:	UC0217_3 - Asistir en el control de realización de una producción televisiva mediante el control de medios técnicos y humanos.
Duración (horas):	180
Estado:	BOE

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Coordinar el entorno operativo adecuado a la producción de programas de televisión desde el control de realización

CE1.1 Explicar las técnicas básicas de realización de programas de televisión: saltos proporcionales, ley del eje, el plano contraplano, el plano master.

CE1.2 Identificar y describir las técnicas más usuales para mantener la continuidad narrativa durante la realización de programas de televisión.

CE1.3 Explicar las funciones y ubicación en el plató del equipo humano en la realización de programas de televisión.

CE1.4 Comprobar desde los monitores de la sala de control durante los ensayos de una grabación que los movimientos de cámara son sincrónicos a la acción y motivados por ella o por los diálogos, según el guión e instrucciones de la realización.

CE1.5 En la sala de control verificar que todo el equipo está listo para la grabación comprobando que el técnico de control de imagen ha ajustado la cámara a los parámetros de calidad pertinentes, que el técnico de sonido ha ajustado su equipo; que el mezclador está preparado. Si el producto a realizar necesita de un prompter, se asegura que éste funciona a la velocidad adecuada de lectura para el presentador.

CE1.6 Identificar las transiciones para asegurar que son las previstas para un determinado programa, con el ritmo y los tiempos de entrada y salida adecuados.

CE1.7 Desde los monitores de la sala de control observar la continuidad de actuación, iluminación, ambiente y acción durante la realización/grabación para prevenir posibles fallos y dar instrucciones a los equipos.

CE1.8 Comprobar durante los ensayos que los planos generales, cortos y planos detalle se ajustan a la estructura del bloque o de la secuencia, de manera equilibrada para que el espectador comprenda la lógica de la acción y que su duración en pantalla para el visionado es suficiente.

CE1.9 En un caso práctico de realización en multicámara de diversos programas, debidamente caracterizado (mediante guión o escaleta):

- Elaborar el desglose de los bloques de grabación.
- Seleccionar el material y equipo técnico necesario.
- Planificar la grabación.
- Colocar en la planta de decorado o "set" la ubicación y movimiento de los elementos técnicos y participantes.
- Identificar y comunicar a los técnicos y participantes la información, las acciones y la correcta ejecución del programa en sus parámetros técnicos.

- Realizar el programa.
- Prevenir a los miembros del equipo con la suficiente antelación y utilizando los códigos precisos, de los tiempos totales y parciales y de las fases del programa.
- Anotar en el guión las incidencias de la realización.
- Analizar el resultado y elaborar un informe justificando las acciones y decisiones tomadas.

C2: Identificar los posibles problemas en la realización de un programa

CE2.1 Identificar las necesidades que puedan surgir de cambios en el orden de la grabación, en los contenidos o en los tiempos asignados, los identifica para transmitir si fuese necesario esas necesidades o rectificarlas.

CE2.2 Identificar las deficiencias en la grabación, artísticas o técnicas para comunicarlas a los responsables de cada equipo y solventarlas oportunamente.

CE2.3 Describir y anotar las variaciones y modificaciones producidas durante una grabación

CE2.4 Reconocer la calidad de las imágenes registradas, identificando los parámetros de calidad y las correcciones necesarias.

C3: Organizar los recursos materiales y técnicos durante la fase de realización para su postproducción

CE3.1 Identificar los planos preseleccionados para la postproducción a través del código de tiempo.

CE3.2 Identificar y minutar el material de vídeo-audio necesario para la grabación / emisión de un programa determinado.

CE3.3 Identificar la documentación gráfica necesaria: imágenes de archivo, gráficos, tipografía

CE3.4 Describir los riesgos que pueden producirse durante la realización audiovisual para seguir las reglas de seguridad necesarias.

Capacidades cuya adquisición debe ser completada en un entorno real de trabajo

C1 y C3

Otras Capacidades:

Contenidos

1 Técnicas de realización

2 Características de la realización con una cámara y multicámara.

Movimiento de los personajes en el encuadre. Eje de acción y eje de desplazamiento.
Cámaras robotizadas.

La iluminación en una grabación multicámara

3 Características de la iluminación para una grabación multicámara.

Iluminación base de la escena.

4 El sonido en una grabación multicámara

5 Características de la captación del sonido para una grabación multicámara.

6 El control de realización

7 Equipamiento.

Técnicas de realización en control.

8 Tipología de programas televisivos: técnicas en plató

9 Los programas de entretenimiento: concursos, musicales, telecomedias, telefilms, magazines.

Los programas informativos (diarios, semanales, especiales, debates,¿).

Eventos especiales: espectáculos musicales, desfiles¿

Los programas documentales.

Características de los contenidos, elementos, modelos de programas.

Preparación de la producción a partir de la información del guión, y del resto de los documentos.

Características de los recursos técnicos empleados.

Fases y desarrollo del proceso de realización según el tipo de programa. Programas en directo.

Programas grabados. Las retransmisiones.

Técnicas de realización de informativos, dramáticos, variedades y retransmisiones.

Parámetros de contexto de la formación

Espacios e instalaciones

Taller de producciones audiovisuales de 180 m²

Aula polivalente de al menos 2 m² por alumno

Perfil profesional del formador o formadora:

1.- Dominio de los conocimientos y las técnicas relacionadas con la coordinación de la realización desde el control de una producción televisiva, que se acreditará mediante una de las formas siguientes:

- Formación académica mínima de Licenciado relacionada con este campo profesional.

- Experiencia profesional de un mínimo de 3 años en el campo de las competencias relacionadas con este módulo formativo.

2.- Competencia pedagógica acreditada de acuerdo con lo que establezcan las Administraciones competentes.